



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Resolución Desierta - Contratación Directa N° 216/2024 Refacción de baños

---

VISTO:

El llamado a "Contratación Directa – Obra Menor: " Refacción de baños edificio - los Av. Vélez Sarsfield 187 Facultad de Lenguas";

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose efectuado el primer llamado para la presentación de las ofertas, y teniendo en cuenta que ningún de los oferentes invitados a participar del mismo presentó cotización a la presente contratación;

Que dicho acto se llevó a cabo conforme a la Ley de Obras Públicas 13064 y la ordenanza 10/2012.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 216/2024, ya que no se han recepcionado ninguna oferta.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

